

Proclama del general Santos Degollado (14 de junio de 1858)¹

El general en jefe, con motivo del triunfo expidió la siguiente proclama:

Santos Degollado, general en jefe del Ejército Federal, a sus subordinados:

Soldados republicanos: Un júbilo inexplicable me obliga a hablaros, dándoos enhorabuena por la ocupación de San Diego y de Santo Domingo la noche de ayer, después de un reñido combate. El digno señor general Rocha, con su invicta brigada, y la sección de valientes fronterizos que manda mi segundo en jefe el distinguido general Blanco, han cubierto de gloria al ejército federal en esta brillante función de armas. ¡Bendigamos al cielo por el favor que dispensa á nuestras tropas! Compadezcamos a los míseros esclavos, que en su delirio osan oponerse á la voluntad nacional y á la salvación de la República.

Compañeros queridos: muy pronto vais á ser dueños de la plaza de Guadalajara; muy pronto reconquistaremos los sagrados derechos del pueblo; muy pronto vuestra bravura responderá á los soeces insultos de los profanadores de la religión, que en vano piensan sojuzgarnos: hechos contra ridículas fanfarronadas; y os llenaréis de honra, y seréis bendecidos por los buenos mexicanos y volveréis á vuestros hogares y familias con el premio más grato á corazones generosos como los vuestros, la gratitud nacional.

¡Viva el heroico Estado de Jalisco! ¡Vivan los intrépidos soldados del Ejército del Norte!

Cuartel general en el Hospicio de Guadalajara, junio 14 de 1858. — Santos Degollado.

¹ Documentos Básicos, II. 216.